



CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar,
CERTIFICADO DE ADICION
a la
PATENTE DE INVENCION
presentada el 30 Abril 1.938.
sobre
" UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR PAPEL "

=====

Solicitante: NAAMLooZE VENNOOTSCHAP MAATSCHAPPIJ TOT BEHEER
EN EXPLOITATIE VAN OCTROOIEN, constituida en -
Holanda, y establecida en Zeekant 57.LA HAYA.
Holanda.

=====

El presente invento se refiere a una modificación y me
jora del procedimiento para fabricar papel, según la patente
que, con esta misma fecha, se presenta a nombre de esta fir-
ma, según la cual los componentes ordinarios del papel se -
5 - reemplazan en parte por fibras de vidrio, especialmente en -



forma de lana de vidrio.

Frente a la Patente principal, consiste el invento en añadir a la masa del papel el vidrio en forma de haces o es teras de fibras, hilos o tejidos. La adición a la parte del
10 - papel se hace adecuadamente en el trayecto de solidificación. La adición del vidrio en estas formas permite obtener, sobre la adición de fibras sencillas, una mayor resistencia mecánica y dar mayor uniformidad a la composición del papel. Para muchos fines, cuando no interesa una gran resistencia a la
15 - tracción, y en cambio interesan otros efectos de la adición del vidrio, el invento prefiere añadirlo en forma de polvo o de gránulos, lo cual es mucho más barato que añadir fibras de vidrio en cualquier forma. El vidrio en polvo o gránulos - puede incorporarse a la masa del papel en el trayecto de so
20 - lidificación, pero el vidrio en polvo puede también mezclarse con dicha masa antes de la máquina trituradora o en la misma.

La proporción del vidrio con la masa del papel puede ser distinta según las aplicaciones. La adición de vidrio pue
25 - de hacerse en cantidades debajo de la masa, de modo que la sustancia conserve el carácter del papel, pero también, en su caso, puede ponerse encima de dicha masa, de modo que en la nueva sustancia predominen las propiedades del vidrio.

La adición de vidrio significa un refuerzo del papel.
30 - Especialmente añadiéndolo en forma de haces de fibras, este
ras, hilos o tejidos, se obtiene un aumento de la resistencia mecánica e insensibilidad del nuevo papel. En vista de estas nuevas propiedades, el mismo es muy adecuado como aislamiento, para cables eléctricos, en acumuladores, condensa
35 - dores, etcétera. También es singularmente adecuado para ha-



cer bolsas y cuerdas de papel y otros objetos expuestos a -
grandes esfuerzos.

La adición de vidrio al papel produce, además, según la
cantidad y clase de la misma, efectos especiales en cuanto al
40 - aspecto del papel y su conducta para con la luz, con lo cual
hay una serie de posibilidades de aplicación nuevas o mejora-
das. Añadiendo vidrio se puede obtener, por ejemplo, un as-
pecto brillante o reluciente. Además el papel, por la adición
de vidrio, puede hacerse transparente hasta cierto grado. 0-
45 - tros efectos peculiares pueden conseguirse empleando vidrios
coloreados, vidrios opacos, vidrio plateado o metalizado, vi-
drio de iluminación, vidrio que absorba los rayos ultraviole-
tas, etcétera. Según se practiquen éstas o las otras posibi-
lidades indicadas, pueden producirse papeles que representen
50 - productos muy eficaces para la imprenta y los reclamos, que
puedan emplearse como papeles especiales para la pintura, el
dibujo y la fotografía, así como para hacer bellas y fuertes
encuadernaciones de libros, papeles y cartones de envolver; y
son muy adecuados para hacer papeles de ventana y otras pan-
55 - tallas de la luz, como de lámparas, etcétera. Finalmente el
nuevo papel puede trabajarse ventajosamente para hacer obje-
tos de la más distinta forma, para los cuales se emplea hoy
la resina artificial, como la bakelita o similares.

N O T A

60 - Los puntos de invención propia y nueva que se presen-
tan para que sean objeto de este CERTIFICADO DE ADICION, son
los siguientes:

1 - Un procedimiento para fabricar papel con adición de
vidrio, según la memoria de la Patente que se presenta con es-
65 - ta misma fecha, caracterizado porque el vidrio se incorpora a



CERTIFICADO DE ADICION

Memoria Descriptiva. Hoja, 4.

Solicitante: N. V. MAATSCHAPPIJ TOT B. E. E. V. O.

la masa del papel en forma de haces o esteras de fibras, hilos o tejidos.

2 - Un procedimiento para fabricar papel con adición de vidrio, según la patente que se presenta con esta fecha, 70 - caracterizado porque el vidrio se añade a la masa del papel en forma de polvo o de gránulos.

3 - Modificaciones introducidas en el objeto de la Patente, presentada con esta misma fecha, que recae sobre "Un procedimiento para fabricar papel."

75 - Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Bilbao, 30 de Abril 1938. II Año Triunfal.

MAAMLOOZE VENNOOTSCHAP MAATSCHAPPIJ TOT BEHEER
EN EXPLOITATIE VAN OCTROOIEN.

P. A.

J. Kaya